

haciendo presente lo mucho amor que ha que asiste a ella, procu-
 rando el desempeño de su obligacion; de D. Diego Antonio Callejar
 en quediendo ha obtenido por mas tiempo de siete años el Empleo de Al-
 caide Mayor de esta R. Audiencia; ha exercido unadelas Alcaldias
 de este Numero; de la Mayor de Millones, y sus alcabaras, de las
 Aduanas, y actualmente la de esta Intendencia; Encuyo Em-
 pleo es notorio la honestidad y buena conducta con que ha procedido;
 de D. Joseph Moñino Murria Alcavano actual de P. de A.
 y de este Numero de esta Ciudad, y de D. Juan Jimenez Ortega
 que lo es tambien de el; duplicando cada uno de posesi de este Ayuntamiento,
 y de uno conferirle la Alcavania que esta vacante;
 que de este onor viviran los mas reconocidos y obligados; Y habiendo
 lo oyo, tratado y conferido, este negocio con la reflexion y madurez
 que se requiere; De conformidad: Acordo la Ciudad de votar en
 Secreto, y para quando llegare el caso de contar y separar los votos
 que tubiere cada Pretendiente, nombró por Comisarios para que
 asistiesen a esta Diligencia ante el presente Alcavano, a los
 señores D. Juan Sandoval, y D. Antonio Rocamora de donde se
 y procedio a executar dicho acto; Encuya conformidad entrio en
 esta Sala Antonia Martinez Portero de ella, y estando escritas a
 preferenzion varias Redulas, consolo el apellido de cada Pretend.
 se llevaron estas por el referido en una Bandaja de Plata a las
 Bancos donde por su antigüedad estaban sentados los Cav. Rex.
 y de ellas tomaron algunas la que le parecieron, y no lo executaron
 otros, por tenerla ya preparada, y practicada en aditio a

